

PLÁTICA XV.

DESCENDIMIENTO DE JESUCRISTO Á LOS INFIERNOS. — PELIGROS DE QUIEN PECA EN CONFIANZA DE LA CONFESION.

Non derelinques animam meam in inferno. (*Psalm. xv, 10*).

Despues de habérsenos hablado en el artículo precedente de las humillaciones é ignominias de Jesucristo, se nos habla en este de sus glorias y triunfos. Dos cosas nos dice este quinto artículo del Símbolo: la una es, que Jesucristo bajó á los infiernos; la otra, que al tercer dia resucitó. Expliquemos hoy la primera parte, dejando la segunda para otro dia.

Vimos en el artículo pasado que el cuerpo de Jesucristo difunto fue colocado en el sepulcro; pero el alma ¿á dónde fué? ¿dónde estuvo durante su separacion del cuerpo? El alma, hijos míos, siempre unida á la divinidad se fué á los infiernos, y allí estuvo todo el tiempo que el cuerpo quedó en el sepulcro.

Vosotros desearéis saber, qué se entiende aquí por *infiernos*. Se entienden aquellos lugares subterráneos donde están detenidas las almas privadas de la vista de Dios. Así como es muy diversa la condicion de estas almas, así son muy diferentes los lugares destinados para acogerlas. Tres nos señala el Catecismo romano. El primero y mas profundo es aquel en que padecen y padecerán eternamente las almas de los condenados, el cual, como dice santo Tomás, es el que propriamente llamamos *infierno*. El segundo es el *purgatorio*, á donde van confinadas por algun tiempo las almas de aque-

llos que mueren en gracia de Dios; pero están manchadas de alguna culpa venial, ó son deudoras á la justicia divina de alguna pena por culpas no plenamente satisfechas. El tercero, comunmente llamado *seno de Abrahan* ó *limbo de los santos Padres*, donde moraban las almas de los Patriarcas, Profetas y demás justos que vivieron antes de la venida de Jesucristo. Aunque estas almas nada tuviesen que purgar, no podian entrar en el cielo, que estaba cerrado por la culpa del primer padre; y por esto estaban allí esperando su redencion, y solicitándola ardientemente con sus deseos y oraciones.

Falta ahora saber á cuál de estos tres lugares indicados bajó Jesucristo con su alma santísima. Para entender esto, debéis notar con el angélico Doctor ¹, que de dos modos puede una persona hallarse presente en algun lugar; ó con los efectos de su poder, ó con la real presencia de su misma persona. Del primer modo un soberano está presente en todo el reino á donde se extiende su autoridad: del segundo solo está presente en su palacio donde reside. Así pues la fe nos dice, que Jesucristo bajó realmente en persona al *seno de Abrahan*; pero no nos asegura si realmente bajó á los otros dos lugares, es decir, al purgatorio y al infierno de los condenados. Que bajó á ellos ó en realidad ó por virtud, es cosa muy probable, y por tal la reconoce santo Tomás ²; pero cierto como cosa de fe solo hay, que bajó realmente en persona al *limbo de los santos Padres*.

¿Y qué fué á hacer allí? Fué á consolar aquellas santas almas con la alegre noticia de que habia llegado el momento de su libertad. Allí estaban Adan, Eva y su hijo Abel; allí estaban los patriarcas Abrahan, Isaac y Jacob; allí estaban

¹ D. Thom. 3 part. quæst. 52, art. 2. — ² Ibid.

los profetas Moisés, Isaías, Jeremías y Daniel ; allí los reyes David, Ezequías, Josías y Josafat ; allí las nobles matronas Judit, Ester, Débora, y Ana madre de Samuel ; allí, en fin, estaban Joaquin y Ana padres de María santísima, José su esposo, Juan el precursor, y otras innumerables almas que se habian santificado durante el Viejo Testamento. Ellas no padecian ningun dolor sensible, es verdad ; pero sufrían la pena de verse privadas de la felicidad del cielo, que les era prometida por los méritos de Jesucristo.

Á estas almas, pues, se presentó Jesucristo inmediatamente despues de su muerte, asegurándolas que estaba cumplida la grande obra de su redencion y acabado el tiempo de su destierro. Entre ellas estuvo todo el tiempo que el cuerpo fue depositado en el sepulcro, es decir, hasta el tercer dia, en el que subió de los infiernos y se cumplió aquel vaticinio de David : *Non derelinques animam meam in inferno.*

Hagamos ahora, hijos míos, una reflexion moral que me parece de suma utilidad. Muchos cristianos ¡oh, y cuántos! esperan locamente imitar este adorable misterio de Jesucristo. Ellos bajan hasta lo mas hondo de los infiernos, es decir, se hacen reos de bajar allá un dia por el pecado mortal que cometen, presumiendo que saldrán de su estado de condenacion por una buena confesion que tienen propósito de hacer. Hagamos este pecado, dicen, y resignémonos á vivir algun tiempo en peligro de caer en las cárceles eternas del infierno : *Penetrabo omnes inferiores partes terræ* : otro dia nos confesarémos, y Dios misericordioso sacará nuestras almas de tanto peligro : *Non derelinques animam meam in inferno.* ¡Oh qué locura es esta, hijos míos! ¡oh qué desatino! ¿Con qué, hagamos este pecado y despues nos confesarémos? Falta saber si en realidad os confesaréis : dado que lo hagais, falta saber si

lo haréis bien : y caso que lo hagais bien, falta saber si por esto dejaréis de condenaros. Mi opinion es, que quien peca en confianza de la confesion, se coloca en riesgo inminente de condenarse. Las razones que voy á proponer, dirán lo que vale esta mi opinion.

Pudiera decirnos, hijos míos, y pudiera decíroslo sin temor de equivocarme, que pecando en confianza de hacer despues una confesion, desde luego os indisponéis á hacerla bien aun cuando logreis hacerla. Mas como yo deseo cortaros toda retirada, os concedo por esta vez que os confesaréis, y os confesaréis bien. ¿Dejaréis por esto de condenaros? Dos peligros hay aquí : el uno es de no confesaros ó de no confesaros bien ; el otro es de condenaros aun cuando os hayais bien confesado ; no por falta de la confesion, sino por el hábito que entre tanto adquirís de pecar de propósito, y que os tirará á cometer nuevos pecados. Y ved ahí, hijos míos, que escapados del primer peligro, os queda aun el segundo ; y sois como un caminante, que habiendo escapado por casualidad de las garras de un fiero leon, cae en las uñas de un formidable oso.

Tres son las razones que me hacen pronosticar vuestra ruina eterna, si os aventurais á pecar confiados en que os confesaréis despues : una por parte del demonio, que irá adquiriendo mayor ascendiente y dominio sobre vosotros ; otra por parte de vosotros mismos, que iréis perdiendo las fuerzas para resistirle ; y otra por parte de Dios, que irá retirando sus gracias en castigo de vuestra presuncion.

La astucia de que suele valerse el demonio cuando quiere coger á una alma es, al principio pedirle poco, para conseguir despues mucho, y al fin alcanzarlo todo. Hace como un

general astuto , que pide solamente el paso de sus tropas por el reino vecino , y despues se queda con las plazas y castillos. Comete ese pecado , dice el maligno á un pobre jóven , y comételo por esta sola vez ; despues te confesarás y no volverás á cometerlo. Gusta ese placer sensual , dice á una inocente doncella , una vez no mas ; luego irás al confesonario á escupir todo el veneno que tiene , y ya no vuelves á gustarlo. ¿ No ves ? dice á una mujer infeliz , tú estás en necesidad , y aquel hombre se ofrece á asistirte ; consiente en lo que te insinúa ; en saliendo del apuro te confiesas bien , y le dices resueltamente que no quieres mas semejantes cosas. ¿ Veis , hijos mios , veis qué cortés es el demonio ? ¿ qué comedido en el pedir ? No os pide que le entregueis vuestra alma para siempre , no : solo por poco tiempo la quiere , hasta que hagais una buena confesion. Pero ¿ tendréis vosotros el candor de creerle ? El Espíritu Santo os avisa que no le creais jamás : *Non credas inimico tuo in aeternum*. Si un rey enemigo pidiera á otro rey su rival el privilegio de ocuparle una plaza fuerte por algunos meses , prometiéndole volvérsela antes de un año , ¿ juzgais si le creeria ? Y sin embargo vosotros creeis al demonio , vuestro enemigo jurado , cuando os dice : dame por poco tiempo tu alma , y despues te la volveré ; déjame alojar algunos meses en tu corazon , y despues saldré en confesándote. ¿ Puede haber engaño mas claro que este ? Y con todo sois muchos los que caeis en el lazo.

El demonio , escuchad esto , es como la serpiente , que donde logra meter la cabeza , fácilmente introduce todo el cuerpo. La gran dificultad del tentador maligno consiste en conseguir el primer pecado ; una vez ha conseguido esto , ya tiene abierta la puerta , se os entra todo entero en el alma , planta en medio de vuestro corazon su estandarte victorioso ,

y quedais , como plaza conquistada , en su dominio. Cuánto tiempo durará el cautiverio ¿ quién puede saberlo ? Los hijos de Jacob entraron en Egipto con intencion de estar allí no mas que el tiempo preciso para comprar víveres ; pero el resultado fue tan contrario á sus intenciones , que quedaron allá cautivos cuatrocientos años , y su cautividad hubiera sido eterna , si Dios con milagros nunca oidos no los hubiese sacado del poder de Faraon.

Tambien una persona que se determina á pecar , resuelve hacerlo por poco tiempo : la doncella para que aquel jóven la quiera por esposa , la pobre para que aquel señor la socorra , la oprimida para que aquel poderoso la ayude á ganar el pleito. No tienen ellas intencion de continuar en su mal vivir , esto no. En habiéndome casado , dice la una ; en habiendo salido del apuro , dice la otra ; en habiendo ganado el pleito , dice la tercera , entonces me confesaré y emprenderé de nuevo la vida buena. Esta es su intencion ; pero ¿ y el resultado ? El resultado suele ser , que la vida mala dura años y años ; y si Dios al último no hace un milagro para sacarlas de las garras del demonio , quedan eternamente sus esclavas.

Yo quiero suponer ahora — advierto que no todas las suposiciones son verdaderas — quiero suponer , digo , que al cabo de tiempo logreis arrojar al demonio de vuestra alma por medio de una buena confesion. ¿ Qué pensais os sucederá ? que acostumbrado él á habitar en vosotros , volverá cuanto antes á ver si puede introducirse de nuevo. ¿ Habeis observado la diferencia que hay entre el perro forastero y el que se cria en vuestra casa ? Si al forastero le amenazais , se os huye luego , y no le veis mas , pero el que se ha criado en vuestra casa , vuelve siempre , aunque le echeis á palos. Lo propio sucede con el demonio. Tenedle siempre forastero viviendo en santo

temor de Dios, y os aseguro que si alguna vez viene á incomodaros, con solo levantar la mano para hacer la señal de la cruz le haréis huir; pero si le dejais domesticar en vosotros viviendo en pecado, aunque le arrojéis por medio de una buena confesion, siempre le tendréis á vuestro lado soplando la tentacion. Es, pues, evidente, hijos míos, que el decir: *haré este pecado, y despues me confesaré*; es un decir de tontos, que conduce á la condenacion eterna.

Esto lo comprenderéis mejor, si reflexionais sobre la flaqueza que el pecado deja en el alma, aun cuando se consiga quitarlo por la confesion sacramental. Sucede en la confesion lo mismo que en un gran combate, en el cual aunque se consiga la victoria, no por esto se mata á todos los enemigos. Quedan muertos muchos en el campo, es verdad; pero muchos solo quedan levemente heridos, muchos no mas que ligeramente contusos, muchos enteramente sanos; y á veces escapan tantos, que reuniéndose despues bajo las órdenes de un experto general, acometen á los vencedores y les vuelven la jugada.

Lo mismo debeis figuraros que sucede en la confesion. Si se hace bien, quedan muertos por la absolucion todos los pecados mortales, esto es cierto; pero no quedan muertos todos los enemigos de nuestra salud: muchos solo quedan heridos ligeramente, algunos no reciben mas que una leve contusion. Y entre estos debeis contar los malos hábitos, es decir, aquella propension al mal, aquella facilidad á volver á los mismos vicios que una vez se han tenido. ¿Y quién puede calcular las ventajas que el demonio sabrá sacar con el tiempo de este gran mal que queda en el alma? Vosotros os persuadís que despues de la confesion habeis de quedar como si nunca hubiéseis pecado: la mujer mundana piensa hacerse de repente como

una doncellita que no sabe lo que es malicia; el blasfemo habitual piensa volver á la condicion de un niño que nunca ha dicho palabra mala; el impuro piensa quedar como una vírgen que nunca ha gustado el placer sensual; pero santo Tomás piensa todo lo contrario. *Despues de la absolucion*, dice, *quedan algunas reliquias de las culpas pasadas, que son los hábitos contraidos, los cuales tienen al alma en continuo riesgo de recaer*. En efecto: vemos por la experiencia de todos los dias, que despues de la confesion una mujer mundana vuelve fácilmente á sus liviandades, un blasfemo á sus reniegos, un impuro á sus deshonestidades. Demos que vuelvan á confesarse; pero como tampoco esta confesion les quita las reliquias de las culpas pasadas, van siempre de mal á peor, de caida en caida, hasta que llega á verificarse en ellos aquel proverbio español: *enfermedad larga, muerte al cabo*; el cual podeis acomodar á nuestro intento, diciendo: *vida viciosa, pronóstico de condenacion*. ¿Habeis pensado jamás que á esto pudiera conducir aquella vuestra favorita y perversa máxima: *haré este pecado y despues me confesaré*? Pues ahora lo veis.

Mas porque deseo dejaros bien instruidos sobre el asunto que venimos tratando, escuchad la verdad mas importante de cuantas al presente os he de explicar. Habeis de saber, que una vez hayais cometido el pecado mortal, no podeis con las solas fuerzas del libre albedrío convertirlos á Dios. Es menester que el Señor coopere con su gracia, que despierte vuestra voluntad, que os excite á contricion, y de tal modo os prevenga, que si él no es el primero á convertirse á vosotros, es imposible que vosotros os convirtais á él. Notad bien esto, hijos míos; porque los que pecan confiados en que despues ya se confesarán, parece se han metido esta manía en la

cabeza, de que pueden convertirse á Dios sin mas auxilio que su voluntad y sus propias fuerzas. ¡Locos! Es tan imposible que un pecador se convierta, si Dios primero no le excita á ello, como es imposible que un muerto resucite por su propia virtud, ó que una piedra se levante de tierra sin que nadie la impulse.

Ahora bien : los que cometeis el pecado mortal confiados en que despues os convertiréis por medio de una buena confesion, ¿ estais seguros de que Dios os excitará á ello con su gracia?—Confiamos que sí.—Hijos míos, mi pregunta no es esta ; sino si estais ciertos de que Dios os excitará á la conversion : ¿ sí ó no? Si es que sí, hacedme el favor de decir, cuál ha sido el Angel que ha bajado á traer os esta revelacion : y si es que no, ¿ dónde teneis el juicio, cuando os arrojais al pecado sin saber si Dios querrá ó no sacaros de él? La sola temeridad de poner os en riesgo de no recobrar jamás la gracia, es, á mi juicio, un justo motivo para que el Señor os la niegue.

Concluyamos, pues, con aquel famoso consejo del Espíritu Santo : *Hijo, ¿has pecado? no vuelvas á pecar ; sino ruega que se te perdonen tus culpas pasadas. Tú has pecado, cristiano mio, y has pecado con la esperanza de confesarte despues. ¡Oh qué disparate has hecho! La confesion sabe Dios si la harás ó no la harás. No vuelvas á pecar, hijo ; porque aunque esperas convertirte, es muy fácil que tu esperanza quede burlada. Cuanto mas animosamente pecas, mas se radican en tí los malos hábitos, mas ascendiente adquiere sobre tí el demonio, mas se retira de tí el Señor. Si tienes, pues, seso en la cabeza, guárdate, guárdate de volver á pecar. Y aun temiendo por tus culpas pasadas, vuelve á llorarlas de nuevo, vuelve á pedir el perdon. ¿ Quién sabe cómo habrán*

ido las confesiones hechas hasta aquí? ¿jurarias que han sido buenas? Examínalas bien, hijo, examínalas bien, y verás cuántos motivos tienes para dudar de su bondad. Recurre, pues, á Dios para que te sean perdonadas tus culpas, y hazlo con aquel corazon contrito y humillado que nunca deja de alcanzar lo que pide. Amen.

PLÁTICA XVI.

LA RESURRECCION DE JESUCRISTO. — RESURRECCION MÍSTICA
DEL ALMA.

Quomodò Christus surrexit à mortuis... ita et nos in novitate vitæ ambulemus. (Rom. vi, 4).

En la pasada instruccion os expliqué la primera parte del artículo quinto, que trata del *descendimiento de Jesucristo á los infiernos* : hoy nos toca declarar la segunda que habla de su *resurreccion al tercer dia de entre los muertos*.

Para entender bien este misterio, debeis suponer que el alma de Jesucristo moró en los infiernos todo el tiempo que su adorable cuerpo estuvo en el sepulcro, que fueron tres dias, no enteros, sino comenzados, esto es, una parte del viernes, todo el sábado y la madrugada del domingo. Pasados estos tres dias, su alma subió de los infiernos, volvió á unirse al cuerpo que yacia yerto en el sepulcro, y le dió una vida gloriosa é inmortal.

Podia Jesucristo resucitar inmediatamente despues de su muerte, ¿quién no lo conoce? pero no convenia que así fue-